

Anexo I Solicitud de subvenciones para deportistas Élite Castilla-La Mancha 2020

Datos de la persona solicitante:							
NIF:	<input type="checkbox"/>	NIE:	<input type="checkbox"/>	Nº Documento:		Fecha Nacimiento:	
Nombre:							
1º Apellido:					2º Apellido:		
Hombre <input type="checkbox"/> Mujer <input type="checkbox"/>							
Domicilio:				Población:			
CP:		Provincia:		Teléfono:		Telf. móvil:	
Correo electrónico*:							

*El correo electrónico designado será el medio por el que desea recibir el aviso de notificación y en su caso de pago.

Datos de la persona representante* legal o padre/madre/tutor (en el caso de ser menor de edad):							
NIF:	<input type="checkbox"/>	NIE:	<input type="checkbox"/>	Nº Documento:		Fecha Nacimiento:	
Nombre:							
1º Apellido:					2º Apellido:		
Hombre <input type="checkbox"/> Mujer <input type="checkbox"/>							
Domicilio:				Población:			
CP:		Provincia:		Teléfono:		Telf. móvil:	
Correo electrónico:							

*Si existe representante, las comunicaciones que deriven de este escrito se realizarán con el representante designado por el interesado.

Medio por el que se desea recibir la notificación:

Correo postal (Podrán elegir esta opción las personas que NO estén obligadas a la notificación electrónica, de acuerdo con el artículo 14 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas).

Notificación electrónica (Si elige o está obligado a la notificación electrónica compruebe que está usted registrado en la Plataforma <https://notifica.jccm.es/notifica> y que sus datos son correctos.)

Información básica de protección de datos	
Responsable	D.G. de Juventud y Deportes
Finalidad	Gestión de los datos personales de deportistas
Legitimación	Cumplimiento de una obligación legal: Ejercicio de poderes públicos (Ley 5/2015, de 26 de marzo, de la Actividad Física y el Deporte de Castilla-La Mancha); Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones; Decreto Legislativo 1/2002, de 19 de noviembre de 2002, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Hacienda de Castilla-La Mancha).
Destinatarios	Existe cesión de datos

Derechos	Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación o supresión de sus datos, así como otros derechos, tal y como se explica en la información adicional.
Información adicional	Disponible en la dirección electrónica: https://rat.castillalamancha.es/info/0697

Acreditación del cumplimiento de los requisitos para ser beneficiario:

Declaraciones responsables:

La persona abajo firmante declara que todos los datos consignados son veraces, declarando expresamente que:

- ✓ Tiene su domicilio fiscal en Castilla-La Mancha a 1 de enero de 2019.
- ✓ Tiene licencia federativa en Castilla-La Mancha. (Excepcionalmente, la Dirección General de Juventud y Deportes, de manera motivada, podrá admitir las solicitudes de deportistas que, cumpliendo con el resto de requisitos, tengan licencia expedida por una federación deportiva diferente).
- ✓ Forma parte de la Selección Española de la federación deportiva correspondiente para aquellos deportistas que concurren por Juegos Olímpicos, Juegos Paralímpicos, Campeonatos del Mundo, Copa u Open del Mundo y Ranking mundial, Campeonatos de Europa, Copa u Open de Europa y Ranking europeo o forma parte de la selección de Castilla-La Mancha de la federación deportiva correspondiente para aquellos deportistas que concurren por Campeonatos de España, Open de España y Ranking nacional. Para aquellos deportistas que concurren por Campeonatos de España, Open de España y Ranking nacional por clubes, haber obtenido resultados individuales según los méritos deportivos recogidos en esta convocatoria en el caso de deportes individuales. Para aquellos deportistas que concurren por Campeonatos de España, Open de España y Ranking nacional de deportes colectivos en categoría inferior a la absoluta, haber participado en competiciones oficiales regulares de carácter nacional.
- ✓ Está al corriente de sus obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social, así como respecto del pago por reintegro de subvenciones.
- ✓ No se halla incurso en alguna de las circunstancias previstas en el artículo 13.2 de la Ley 38/2003 de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- ✓ No incurrir en ninguno de los supuestos de incompatibilidad previstos en la Ley 11/2003, de 25 de septiembre del Consejo de Gobierno y del Consejo Consultivo de Castilla-La Mancha.
- ✓ No se encuentra sujeto a sanción firme en vía administrativa por la comisión de una infracción en materia de dopaje impuesta por el órgano de disciplina deportiva o de lucha contra el dopaje, de carácter federativo o administrativo, de ámbito autonómico, estatal o internacional, al que se encuentre sujeto.

Son ciertos los datos consignados en la presente solicitud comprometiéndose a probar documentalmente los mismos, en caso de ser requerido para ello.

Igualmente, la persona abajo firmante declara conocer que en el caso de falsedad en los datos y/o en la documentación aportados u ocultamiento de información, de la que pueda deducirse intención de engaño en beneficio propio o ajeno, podrá ser excluida de este procedimiento de concesión de ayuda o subvención, podrá ser objeto de sanción (que puede incluir la pérdida temporal de la posibilidad de obtener ayudas públicas y avales de la Administración) y, en su caso, los hechos se pondrán en conocimiento del Ministerio Fiscal por si pudieran ser constitutivos de un ilícito penal. Todo ello sin perjuicio de las comprobaciones que, en su caso, pueda realizar la administración.

Autorizaciones:

Con la presentación de esta solicitud, y de acuerdo con el artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la Consejería de Educación, Cultura y Deportes podrá consultar o recabar documentos elaborados por cualquier Administración salvo que conste en el procedimiento su oposición.

En particular, se recabarán lo siguientes datos, salvo que se oponga expresamente a la consulta marcando la siguiente casilla:

ME OPONGO a la consulta de datos de identidad del solicitante.

En el caso de que se haya opuesto, debe aportar los datos y documentos respectivos para la resolución del presente procedimiento.

Documentos que acompañan a la solicitud:

Anexo II: Méritos deportivos por los que se opta a la subvención.

Certificado de la Federación que contenga lo aspectos deportivos establecidos en el apartado segundo punto 3 de la convocatoria, que ratifiquen lo determinado en el Anexo II, mérito deportivo por el que opta a la subvención.



Castilla-La Mancha

Consejería de Educación, Cultura y Deportes
Dirección General de Juventud y Deportes

Datos de la entidad bancaria a efectos del pago de la subvención

(El titular de la cuenta será el deportista, aunque esté autorizada en la misma el padre/madre/tutor legal).

Nombre de la entidad
bancaria:

Domicilio:

IBAN

Organismo destinatario:
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES
Dirección General de Juventud y Deportes
Código DIR3: A08014350

Firma del solicitante

En , a de de